

CENTRO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la mercantil, el 19 de abril a las 11.00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, salvo que con anterioridad se celebre Junta Universal de accionistas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Análisis y aprobación, en su caso, del cese de consejeros y nombramiento de nuevo órgano de administración.

Cuarto.- Creación del artículo 31 bis de los estatutos sociales a los efectos de prever el reparto de dividendos en especie.

Quinto.- Ampliación, en su caso, del capital social, y consecuente modificación del artículo 6 de los estatutos sociales.

Sexto.- Autorización para elevar a público los anteriores acuerdos que así lo precisen.

Séptimo.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Asimismo, se hace constar el derecho que les corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital

Vigo, 14 de marzo de 2.012.- El Presidente del Consejo de Administración.- Netaccede S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A., representada por D. Jesús Marcelino Otero López.